

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado.

PRIMEROS SUJETOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Estos para la (ver) a. 4 078 pesetas mensuales 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador

R. Mateo Salguer Alcala Crédito Público, 1

No se devuelven los originales.

Año XVI.-Núm. 4709

Murcia: Martes 2 de Abril 1901

Tres ediciones diarias

Actualidades

LA CIUDAD Y EL CAMPO

Estalla en las ciudades el problema social, pavoroso y terrible, mientras que en los campos se mantiene digna la tranquilidad que recuerda los tiempos patriarcales.

¿Es que los campesinos viven prósperos, felices y satisfechos? Creemos que no, pero aún reinan en los campos aquellas sanas y austeras costumbres que constituyen el más rico tesoro de los pueblos.

Viven en los campos sin lujo, sin vicios y sin las exigencias de las grandes capitales; allí el trabajador, sin los estímulos de la ambición, sufre las mayores privaciones y las luchas terribles contra la naturaleza, con el vigor propio que dan las buenas costumbres.

El campesino es frugal, resignado, temeroso de Dios y trabajador en las más recias faenas a que vive sujeto el obrero; y, sin embargo, no ha pensado ni en la huelga, ni en la asociación, ni en el incendio.

No hay en el mundo un trabajador tan esforzado y meritorio como el que riega la tierra con su sudor. Tiene en sus manos la huelga más temible para la humanidad; con solo no sembrar en un año pondría al mundo en un tremendo conflicto.

Porque las huelgas de los obreros industriales, pueden conducir a que el capital se retire del negocio y que no haya sombreros, ni bastones, ni cintas, ni otras manufacturas; pero todas estas huelgas juntas ni tienen la milésima parte de importancia que tendría la de labradores; con que ellos dijeran que no sembraban, ponían a dieta a todo el género humano.

Nunca hemos estado cerca de tan enorme peligro.

¿Por qué? Nosotros lo atribuimos a que el campesino no está adulterado por la civilización y sus buenas costumbres le tienen apartado de los grandes peligros a que conducen las exigencias, los vicios y las necesidades de las grandes capitales.

De nada sirve que al obrero se le suba una peseta en el jornal, si necesita dos para las exigencias a que se ha sometido.

Para nosotros es más rico el que tiene menos necesidades que aquel que soporta muchas, aunque tenga medios de satisfacerlas.

Los obreros se asocian hoy en todo el mundo como una gran amenaza; pueden conseguir mucho, menos torcer las leyes naturales de la vida económica.

Cuando una industria no puede soportar los gastos de producción, muere, y sucede como con las aguas, aunque se agiten; siempre tienden a la nivelación.

La agitación de la masa obrera, hará pensar en los campos, apacibles y tranquilos, porque allí no llegan las impurezas de los grandes centros de población.

Un pobre pastor, con el trozo de pan que lleva en la faja por todo alimento, puede ser más feliz en la montaña que muchos potentados que imperan en las ciudades.

Ganaría mucho la humanidad con una huelga de ambiciosos y de desesperados.

DE ALICANTE

Servicio marítimo.—El mercado de almendra.—Viajero ilustre.—Fallecimiento.

Dícese que muy en breve se inaugurará un servicio mensual, por magníficos vapores transatlánticos, entre nuestro puerto y los de la Habana, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé y otros de las repúblicas Sud-americanas.

Dado el interés que para este hospital y

comarcas cercanas tan importante mejora, que ha de influir grandemente en el comercio por el tráfico que puede dar lugar, de desear es que se confirme tan halagüeña noticia.

Continua en calma el mercado de almendra de nuestra plaza no habiendo sufrido variación alguna.

Se ha notado, sin embargo, una ligera baja cotizándose a los siguientes precios: Clases ordinarias, 0 pesetas arroba; fina, marcona, costurera y estañeta, a 43.

Nótase la falta de compradores.

En el tren mixto de esta mañana y procedente de Valencia ha sido el diputado a Cortes por el distrito Dolores de esta provincia y fiscal del Tribunal de lo Contencioso, D. Trinitario Ruiz Larino.

Ha fallecido el antiguo y conocido comerciante de esta capital, Francisco M. Laguillon.

Al entierro, que se verificó esta mañana a las diez, ha acudido numerosa concurrencia, demostración de muchas simpatías que se había captado.

A la apreciable familia del Sr. Laguillon, enviamos nuestro pésar.

1 Abril 1901.

CORRESPONSAL

Revista minera

MERCAOS

El tono del mercado de metales en general experimenta un cierto cambio favorable, que si no se ha manifestado todavía por alzas de importancia, no ofrece duda de que se ha contenido la tendencia a baja que ha empezado en estos últimos días.

Era sobre todo alarmante por lo injustificada que parecía, la continua depreciación que acusaban las cotizaciones del cobre; no se apoyaba en motivo alguno que tomara semejante giro, dadas las pocas probabilidades de que el aumento de producción, con el cual, sin duda, hay que contar, era mayor que el del consumo.

En tanto que la electricidad siga ensanchando su campo de acción, mientras no se duplique o triplice el su, por grandes que sean las ganancias de los productores de cobre no podrán los precios bajar de consideración, sin que se estuya este metal en toda clase de aplicaciones de la electricidad por algún otro.

Sólo los grandes lucros actuales de los que producen cobre, es en lo que se puede fundar creencia de que al cabo ha de bajar el valor de este metal; pero al mismo tiempo hay que considerar lo que se tarde en explotar y hacer producir las minas de cobre aun después de conocidas. Si de la pequeña obra que ha experimentado el precio de este metal, desde el mínimo a que llegó hace algunas semanas, pasamos al plomo, nos encontramos también, que parece inclinarse a subirse nada induce a creer que haya disminución de consumo, sino todo lo contrario.

El mercado siderúrgico se ha pasado hasta ahora de que afirmen precios más bajos a que llegó, pero por el momento no parece probable que experimente mayor baja de la que ha tenido, por la excelente demanda que se ha presentado, los Estados Unidos absorbe toda la producción presente, aun cuando tan grande. No hay embargo que confiar mucho en el estado actual, porque son muchos los hornos altos que están a punto de terminar su construcción, y como en general son monstruosos y a todas las condiciones para producir bien, el efecto que en el curso de este mismo año pueden producir sobre los precios del mercado inglés es muy difícil de calcular.

Desde luego por el momento, el precio de venta de los hierros y aceros que se encuentran bastante equilibrados en el carbón, y próxima ya a abrirse la navegación del Báltico, no es lo probable que se modifique el valor de los combustibles por ahora, en el grado que obre sobre el mercado siderúrgico. Este, como desde hace ya tanto tiempo, queda, pues, sometido a que ocurra en los Estados Unidos.

El zinc es el metal que no parece haber afirmado su precio y cotizamos hoy con una pequeña baja desde la revista anterior; pero ya no es probable que siga en el estado y es quizás el región metalúrgico de mayor probabilidad tiene de subir.

El azogue sigue cotizándose a precio, al parecer invariable, de 19,26, a par de lo perjudicial que consideramos para las minas de Almadén esta inmovilidad de precios, que está dando lugar a sostener en producción minas que pararian si el Gobierno español se decidiera a aligerar sus existencias de azogue y a producir lo que sus minas piden, para la utilidad máxima.

La plata ha vuelto a sufrir una nueva baja. En España sigue preocupando, cuestión de los cambios; pero el mismo estado a que han llegado traerá su correctivo próximo, en cierto grado cuando menos.

Precios corrientes españoles

MINERALES

Hierro.—Bilbao. Campaizil y carbonatos

11½ a 11½ chelines. Rabioso superior, 9,6 a 10. Cartagena manganesífero 18 por 100, f. a b., 17 pesetas; secos 50 por 10, 11'50 id.

Plomo.—Linares sulfurosos 78 por 100, 11'50 pesetas.—Alcohol de uva: 46 Kg., 17.—Carbonatos del 50 por 100, 6,25.

Zinc.—Almería. Calamina: por 51 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más, 0,19), 1'40. Cartagena. Blendas, 54 kilos el 33 por 100. (Unidad de más 0'20), 1.

Plomo.—Cartagena, quinta de 46 kilogramos, 18'45 pesetas.

Plata.—Cartagena, onza, 165.

Hierros.—Lingote en Bibao, fundición T, 125.

Id. id. id. para pudelar, 11.

La Cofradía de la Preciosísima Sangre de Ntro. S. Jesucristo

La devoción especial de la Preciosísima Sangre de N. S. J. C. nació en Valencia, de 1540 a 43; pero en Murcia, devoción y cofradía para fomentarla, no parece que tuvieron existencia, oficial al menos, hasta el año de 1603, en que se organizó el lego carmelita, oriundo de Valencia, Fr. Juan José de la Exaltación. La cofradía era en sus principios mendicante, y su organización tan sencilla, que estaba reducida a que el Prior del Carmen renuncia a los oficios en su celda, y a propuesta del mismo y por sufragio universal, nombraban mayordomos de ciudad, huerta y campo, que recogieran limosnas para costear la fiesta, o sea el sermón y procesion de Miércoles Santo. Pronto surgieron rozamientos y dificultades entre la cofradía y la comunidad, y la existencia de aquella llegó a ser tan difícil, que pensó seriamente en su emancipación del convento, y aprovechó con mucha habilidad, para trasladarse a la parroquia de Sta. Eulalia, la ocasión que le brindaba el haberse llevado una avenida (26 de Abril de 1901) el gran puente de piedra, dificultando mucho las comunicaciones entre la ciudad y el barrio, é imposibilitando, casi, que la procesion de los colorados estacionase en la Catedral. Encontraronse, pues, por vez primera, comunidad y cofradía, frente a frente; y no era ya esta última, aquella humilde reunión de devotos mendicantes a quien el Prior del Carmen imponía su voluntad, cuando no creía excusado saber si tenía alguna, pues habían ingresado como hermanos, caballeros de la ciudad tan cuantiosos, influyentes y respetables como los Lucas, Prieto, Ceballos, Manfredi y otros, y la hermandad tenía alhajas, vestiduras é imágenes poposas, hechas por el celebrado Busi. No obstante todo, el pleito se alargó tanto que dió lugar a una transacción y concordia, en que la hermandad logró cierta autonomía que le hizo pensar en nueva organización y en ciertas formalidades, como las de llevar libros de notas y contabilidad, que empiezan en 1701. En 1778, un pleito obliga a reformar las constituciones de la cofradía, lo que se hace y aprueba en 1784. En las nuevas desaparece lo que estaba de la sencillez primitiva, se establece la celebración de una Junta general en el domingo siguiente al de Pascua de Resurrección, y el nombramiento de mayordomos, comisarios de paso, de estandarte, de gallardetes (estandartes de cola de golondrina), secretario, contador, sacristán, cobrador, abogado, procurador, agente, citador, etc. Tan amplia reorganización no bastaba seguramente a llenar todas las necesidades y a satisfacer todas las aspiraciones, ó fué insuficiente por el transcurso del tiempo: ello es que en 1835 hubo que reformar, intentóse y se hizo en 1875, ampliarse la reforma en 1878, se hizo nuevas constituciones que fueron aprobadas por el Obispo Alcañal en 31 de Diciembre de 1883, y todavía algo se ha reformado durante la impresión de este libro. Sensible sería que fuese crónico un mal que exige remedios tan frecuentes, y que pudiera aplicarse a la hermandad aquello de plurima leges corruptissima reipública.

Esta situación de inestabilidad y de reforma en que vive la cofradía, hace difícil toda noticia de interés permanente sobre su organización y funciones. Es de suponer que siempre habrá en ella cofrades de tarja que paguen una pequeña cuota mensual, mayordomos que la paguen mayor y además cuota de entrada, y estantes ó llevadores de pasoa, que sucediéndose de padres a hijos, se costeen las tónicas, y contribuyan anualmente con una modesta cuota. Es de suponer que, cualquiera sea la forma, esta cofradía seguirá teniendo una organización tan democrática y fundada en un espíritu de verdadera libertad, que no excluye el mutuo respeto, como ha tenido en toda su larga vida, y que le alienta siempre el espíritu de religiosidad verdadera, y aun otro espíritu, sin el que los demás no bastan, y que llamaremos espíritu nazareno. Lo hubo siempre. Tienenlo muchos de los antiguos señores de Murcia, de los que ha nombrado algunos; lo han tenido el aristócrata palaciego Conde de Balazote, el democrático jefe de los progresistas, canónigo Torres, aquel P. Costa

hermoso tipo de ex-fraille, el sastre D. Andrés Gabardo, que fué nazareno hasta su muerte y hasta en su muerte, D. Antonio Saenz de Tejada, D. Antonio Campillos y tantos otros; tíenlo y no dejarán que en sus manos se apague esa antorcha de fe y entusiasmo que les han transmitido, única y reciente, las generaciones anteriores, la familia de Ruiz Funes y de Hernandez del Aguila, en las que hombres y mujeres son ardientes nazarenos: D. Antonio Ibañez García, a quien debo muchas de estas noticias; el párroco D. Antonio Vidal, sobrino y digno sucesor del P. Acosta; D. Joaquín García, espléndido en cuanto hace, y que a todo imprime un sello inequívoco de su natural distinción y buen gusto y... mucho más, que yo no recuerdo ó no conozco de antes, y que me es imposible conocer ahora, por ser, ya de tan larga fecha mi alejamiento de Murcia.

PEDRO DIAZ CASSOU.

(De la «Pasiónaria Murciana»)

Boletín Provincial de Hacienda

Ingresos de hoy.	
	Ptas. Cts.
Derechos reales.	454 09
Contribucion sobre utilidades.	863 09
Resultas.	
Contribucion sobre utilidades.	82 50
Total.	894 68
Pagos para mañana	
Tesorero.	10200 >
Al Administrador de loterías número 5.	2226 94
A. D. Calixto Mendez.	456 95
>> Leopoldo Esteller.	4500 >
>> Juan Bautista Gallar.	131 86
>> Juan Garcia Clemencia.	38 70
>> Emilio Soriano.	103 74
>> José Ramon Ortiz.	14 49
>> José Mesias.	17 78
>> Diego Aguilera.	1455 05
>> Francisco Espin.	176 03
Para clases pasivas.	10900 >

Libramientos recibidos: De Hacienda, importantes 158 pesetas 49 céntimos, a favor de D. José Gómez y don Francisco Penor.

De Instrucción pública y Agricultura, uno importante 667 pesetas 86 céntimos, a favor de la Sociedad F. C. constructora de Barcelona.

Impuestos mineros

La Direccion general de contribuciones con fecha 8 de actual, dice a este Delegado de Hacienda lo siguiente:

«El acertado cumplimiento del artículo 3.º de la Ley de 28 de Marzo de 1900 para la administración y cobranza de los impuestos mineros, exige la más exacta determinación del valor íntegro del mineral en estado de venta en almacen que es lo que constituye el producto bruto, sometido al impuesto de 3 por 100. Conocido el precio de cotización en el mercado para determinar el valor del producto bruto, es necesario deducir todo gasto de transporte desde la mina al punto de venta; y con objeto de que esta Direccion general pueda conocer ese dato esencialísimo, en esa provincia que reúne la doble circunstancia de su gran importancia minera y de hallarse concertado el impuesto, se interesa de V. S. que por cuantos medios se hallen a su alcance adquiera todos los datos relativos a los gastos de transporte que sufren los minerales explotados en esa provincia.

Con tal objeto, se formará para cada mina un estado en que se especifique el número de kilómetros que recorre el mineral desde la mina al punto de venta, sea fábrica de beneficio ó puerto de embarque y el correspondiente coste de arrastre por kilómetros y quintal métrico y los gastos de carga y descarga, especificando en caso de que el recorrido total se componga de varios trayectos parciales con medios de transportes distintos, la naturaleza y longitud de cada uno de ellos, el coste de quintal métrico por kilómetro en los diferentes recorridos, y los gastos de carga y descarga a que den lugar.

Dada la importancia del servicio que de V. S. se reclama y habiéndose elegido un pequeño número de provincias, con objeto de que sirva de ensayo del procedimiento, espero que V. S. consagrará su reconocido celo y competencia al objeto de obtener un resultado satisfactorio, remitiendo a este Centro, los datos que vaya obteniendo, empezando por las minas mas importantes.»

LAS PLAGAS

No hay que abandonar los cultivos por temor a las plagas.

Los egipcios del tiempo de los Faraones no las temieron. Los norteamericanos siguen hoy aquel ejemplo y perseveran en la obser-

vación y en el estudio para combatirlos, pero no abandonan los cultivos.

Dedicóse Roma a la agricultura y ésta le dió con las buenas costumbres aquellos hombres de hierro que dominaron el mundo. Según se fué engrandeciendo, fué siendo más devoto de Marte que de Ceres, y entonces por más de siete siglos fué el Egipto su granero. Mientras las águilas romanas recorrían victoriosas el mundo entonces conocido, los egipcios labraban la tierra y proveían los ejércitos de cereales. ¿Qué ordenaron los Tholomeos para triunfar así de la naturaleza? ¿Cómo le permitía la plaga bíblica tan pingües cosechas, siendo así que después de las inundaciones del Nilo, que era el tiempo de las grandes siembras, solían venir de los desiertos millones de millones de langostas, signiendo el curso del río?

En Colombia se ha observado que entra en las costumbres de este insecto guiar su marcha por las grandes corrientes de agua dulce, como si le agradasen sus vapores ó su frescura, y más que todo puede ser la causa la vegetación lozana que siempre se desarrolla donde hay humedad.

Ningún historiador dice que los egipcios abandonasen el cultivo de los cereales por temor a la langosta. Lo que dicen es que lucharon, y como lucharon, cosecharon.

La vida del agricultor, ¿qué es sino una lucha con la naturaleza? Todo daña el sembrado: las plantas espontáneas que le roban los jugos de la tierra; los pájaros que pican la semilla y el fruto; los animales herbívoros que lo destruyen; las parásitas (uredo) que lleva en sí la semilla; los seres del reino animal, que están en espera del momento favorable a su desarrollo, en la tierra y en la atmósfera; la volubilidad de las estaciones; hasta la humedad y el calor tan esenciales a la vida de las plantas, si son excesivos; pero empujado de todo resplandeció la inteligencia del hombre, y la tierra, madre solícita y generosa, jamás deja de producir cuando se la mima y trata con amor.

Notas del día

A Tirso Camacho

Mi enhorabuena le envío al joven Tirso Camacho, porque la flor natural codiciada se ha llevado en el certamen mayor (bien puede llamarse magno) que en Murcia desde que hay Juegos florales se ha celebrado.

Ha vencido como un hombre en lucha con ciento y tantos, y el que en lucha tan reñida se queda dueño del campo, gallardamente demuestra que tiene poco de manco, pues llevarse así una flor no es cosa de pelagatos.

De veras lo felicito y de corazón lo aplaudo, porque hacer lo que ha hecho ahora el joven Tirso Camacho, es como ganar la cruz laureada de San Fernando, y el que tal honor alcanza es héroe... ¡no hay que dudarlo!

Don Tancredo

Ha causado sensación muy profunda la noticia: ¡el célebre Don Tancredo ha tenido una cogida!

La herida que ha recibido no es grave, según afirman, en cuanto a lo material; pero resulta gravísima para él, si por el lado de la dignidad se mira.

Antes que el toro le hiriera, todo el mundo se creía que era invulnerable; pero... (el pero salta a la vista).

Del pedestal de su fama ha sufrido una caída, pues ha habido ya un corrupto que le ha dado una paliza.

¡Qué aprendan en Don Tancredo muchos que hoy están arriba!

Los botijistas

Los botijistas primeros llegarán aquí mañana; no es necesario decirles que aquí están como en su casa.

Vienen a honrar nuestras fiestas; ojalá les satisfagan, pues solo porque les gustan las del costal Murcia saca.

Cortésmente les saludo y así les digo sin mácula: —Aquí tienen un amigo que a sus órdenes se halla.

Don G.